

CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES SAS CEMDI SAS

Estado del resultado integral y ganancias acumuladas individual, para el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos Colombianos)

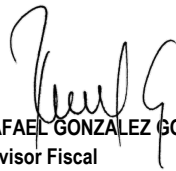
| | Nota | 31-dic.-23 | 31-dic.-22 |
|------------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | | 7.335.438.523 | 5.659.860.556 |
| Servicios de actividades Medicas | 17 | 7.335.438.523 | 5.659.860.556 |
| COSTO DE SERVICIOS | 18 | 5.396.734.343 | 4.257.558.588 |
| Ganancia bruta | | 1.938.704.181 | 1.402.301.968 |
| Gastos de administración | 19 | 972.270.950 | 761.294.497 |
| Otros Gastos | 20 | 245.437.419 | 94.207.588 |
| Otros ingresos | 21 | 14.267.729 | 124.013.101 |
| Ganancia antes de impuestos | | 735.263.541 | 670.812.984 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 22 | 305.888.000 | 255.740.000 |
| Ganancia del año | | 429.375.541 | 415.072.984 |



NESTOR RAIMUNDO CHAVEZ MARTINEZ
Representante Legal



ALEYDA BRIGITTE RODRIGUEZ CEPEDA
Contador Público
TP 270578-T



RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ
Revisor Fiscal
TP - 164971-T
(Ver opinión adjunta)


CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES SAS CEMDI SAS

Estado de Situación Financiera Individual a 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos Colombianos)

| | Nota | 31-dic.-23 | 31-dic.-22 | | Nota | 31-dic.-23 | 31-dic.-22 |
|-------------------------------------|------|----------------------|----------------------|----------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | 2.580.617.512 | 1.306.474.721 | PASIVO CORRIENTE | | 869.733.100 | 911.762.669 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1 | 202.022.342 | 45.363.499 | Proveedores Nacionales | 8 | 118.690.417 | 358.516.542 |
| Activos Financieros | 2 | 6.759.940 | 12.559.740 | Acreedores Comerciales | 9 | 511.107.002 | 335.266.412 |
| Cuenta por Cobrar Comerciales | 3 | 1.944.625.503 | 831.710.735 | Impuestos Corrientes por Pagar | 10 | 40.811.000 | 106.372.000 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 4 | 54.019.727 | 67.287.747 | Beneficios a Empleados | 11 | 183.605.528 | 98.423.403 |
| Activo por Impuesto Corrientes | 5 | 373.190.000 | 349.553.000 | Otros Pasivos | 12 | 15.519.153 | 13.184.312 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 670.507.092 | 781.708.520 | PASIVO NO CORRIENTE | | 961.527.987 | 254.438.521 |
| Propiedad Planta y Equipo | 6 | 150.614.495 | 65.415.274 | Obligaciones Financieras | 13 | 0 | 34.438.521 |
| Cuentas por cobrar a accionistas | 7 | 519.892.597 | 716.293.246 | Otros Pasivos | 14 | 961.527.987 | 220.000.000 |
| | | | | TOTAL PASIVO | | 1.831.261.087 | 1.166.201.190 |
| | | | | Capital Suscrito y Pagado | 15 | 829.000.000 | 829.000.000 |
| | | | | Reserva Legal | 16 | 161.487.977 | 414.500.000 |
| | | | | Convergencia NIIF | | 0 | -639.015.848 |
| | | | | Resultado acumulado | | 429.375.541 | 317.497.900 |
| | | | | TOTAL PATRIMONIO | | 1.419.863.518 | 921.982.052 |
| TOTAL ACTIVO | | 3.251.124.604 | 2.088.183.241 | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | | 3.251.124.604 | 2.088.183.241 |


NESTOR RAJMUNDO CHAVEZ MARTINEZ
Representante Legal


ALEYDA BRIGITTE RODRIGUEZ CEPEDA
Contador Público
TP 270578-T


RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ
Revisor Fiscal
TP 164971-T

CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES SAS CEMDI SAS

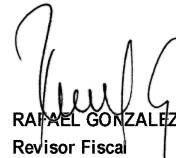
Estado de Flujos de Efectivo a 31 de Diciembre de 2.023

(Cifras en pesos Colombianos)

| | 31-dic.-23 | 31-dic.-22 |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ganancia o perdida del periodo | 429.375.541 | 415.072.984 |
| 1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Aumento o Disminución en deudores comerciales | -1.112.914.768 | 315.866.718 |
| Aumento o Disminución en otras cuentas por cobrar | 191.831.469 | 100.938.251 |
| Aumento o Disminución en proveedores | -239.826.125 | -462.306.689 |
| Aumento o Disminución en acreedores | 175.840.590 | -207.265.895 |
| Aumento o Disminución en impuestos por pagar | -65.561.000 | -179.195.000 |
| Aumento o Disminución beneficios a los empleados por pagar a corto y largo plazo | 87.516.966 | 54.666.288 |
| Aumento o Disminución en otras cuentas por pagar | 707.089.466 | 13.184.312 |
| Aumento o Disminución de Propiedad Planta y Equipo | -85.199.221 | -35.688.604 |
| EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | -341.222.623 | -399.800.619 |
| 2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Aumento o Disminución de inversiones | 0 | 0 |
| Aumento o Disminución de Propiedad Planta y Equipo | 0 | 0 |
| Aumento o Disminución largo plazo | 0 | 0 |
| Aumento o Disminución a otros activos | 0 | 0 |
| EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 0 | 0 |
| 2. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aumento o Disminución patrimonio | 68.505.924 | 33.252.045 |
| Aumento o Disminución de activos | 0 | 0 |
| Aumento o Disminución de pasivos | 0 | -3.165.601 |
| Aumento o Disminución de acciones propias readquiridas | 0 | 0 |
| Aumento o Disminución de dividendos | 0 | 0 |
| EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 68.505.924 | 30.086.444 |
| Aumento (disminución) neto del efectivo | 156.658.841 | 45.358.809 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | 45.363.501 | 4.692 |
| FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL EJERCICIO | 202.022.342 | 45.363.501 |


NESTOR RAIMUNDO CHAVEZ MARTINEZ
 Representante Legal


ALEYDA BRIGITTE RODRIGUEZ CEPEDA
 Contador Público
 T P 270578-T


RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ
 Revisor Fiscal
 T P - 164971-T

CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES SAS CEMDI SAS

Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 de Diciembre de 2.023

(Cifras en pesos Colombianos)

| CONCEPTO | CAPITAL SOCIAL | RESERVA OBLIGATORIA | OTRAS RESERVAS | RESULTADOS ACUMULADOS | RESULTADO DEL EJERCICIO | GANANCIAS ACUMULADAS POR IMPLEMENTACIÓN NIIF | TOTAL PATRIMONIO |
|-------------------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------------------------|----------------------|
| Saldo al 1 de Enero de 2.021 | 829.000.000 | 129.873.340 | 6.694.948 | -534.375.056 | 954.856.222 | -1.593.993.283 | -207.943.829 |
| Aumento de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nuevas reservas | 0 | 0 | 412.883.457 | 0 | 0 | 0 | 412.883.457 |
| Distribución de utilidades | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 786.773.645 | 786.773.645 |
| Movimientos y traslados | 0 | 0 | 0 | 0 | -954.856.222 | 0 | -954.856.222 |
| Utilidades | 0 | 0 | 0 | 0 | 485.333.303 | 0 | 485.333.303 |
| Saldo a 31 de Diciembre de 2.021 | 829.000.000 | 129.873.340 | 419.578.405 | -534.375.056 | 485.333.303 | -807.219.638 | 522.190.354 |
| Saldo al 1 de Enero de 2.022 | 829.000.000 | 129.873.340 | 419.578.405 | -534.375.056 | 485.333.303 | -807.219.638 | 522.190.354 |
| Aumento de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nuevas reservas | 0 | 236.093.330 | -419.578.405 | 0 | 0 | 183.485.075 | 0 |
| Perdidas Acumuladas por Convergencia NIIF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Movimientos y traslados | 0 | 48.533.330 | 0 | 436.799.973 | -485.333.303 | -15.281.285 | -15.281.285 |
| Utilidades | 0 | 0 | 0 | 0 | 415.072.984 | 0 | 415.072.984 |
| Saldo a 31 de Diciembre de 2.022 | 829.000.000 | 414.500.000 | 0 | -97.575.083 | 415.072.984 | -639.015.848 | 921.982.052 |
| Saldo al 1 de Enero de 2.023 | 829.000.000 | 414.500.000 | 0 | -97.575.083 | 415.072.984 | -639.015.848 | 921.982.052 |
| Aumento de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Nuevas reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Perdidas Acumuladas por Convergencia NIIF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Movimientos y traslados | 0 | -253.012.023 | 0 | 97.575.083 | -415.072.984 | 639.015.848 | 68.505.924 |
| Utilidades | 0 | 0 | 0 | 0 | 429.375.541 | 0 | 429.375.541 |
| Saldo a 31 de Diciembre de 2.023 | 829.000.000 | 161.487.977 | 0 | 0 | 429.375.541 | 0 | 1.419.863.518 |



NESTOR RAIMUNDO CHAVEZ MARTINEZ
Representante Legal



ALEYDA BRIGITTE RODRIGUEZ CEPEDA
Contador Público
TP 270578-T



RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ
Revisor Fiscal
TP 164971-T

CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES SAS CEMDI SAS

Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2.023

ENTIDAD REPORTANTE

CEMDI SAS, con Nit 900.274.166 es una sociedad anónima legalmente constituida mediante escritura pública No.393 del 25 de febrero de 2009 en la Notaria 52 de Bogotá la cual tuvo una modificación en Febrero de 2016 para convertirse en sociedad por acciones simplificada cuya actividad económica principal es el servicio de atención de pacientes diabéticos con programas de prevención de riesgo cardiovascular y nefro protección su sede principal se encuentra ubicada en Avenida Calle 100 No.61-18 en la ciudad de Bogotá y su vigencia es hasta el 25 de febrero de 2059.

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En Colombia existen normas en materia contable que orientan el que hacer de la profesión contable y así mismo regulan los procedimientos técnicos que deben llevarse en la contabilidad y en la presentación de estados financieros de una empresa.

Las siguientes son las principales políticas y prácticas contables utilizadas por CEMDI SAS, en su contabilidad y en la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas mencionadas anteriormente:

Sistema Contable

En el año 2009 fue expedida la Ley 1314 mediante la cual se inició el proceso de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Fue así como el Gobierno Nacional expide posteriormente los decretos 2706/12, 2784/12, y 3022/13, mediante los cuales se adoptaron los nuevos marcos técnicos basados en las Normas Internacionales de Información Financiera basados en las NIIF y las NIIF para Pymes emitidos por el International Accounting Standard Board (IASB). De acuerdo con dichos reglamentos CEMDI SAS, está clasificada en el Grupo No. 2 aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Periodo Contable

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables definido por CEMDI SAS, se establece la presentación de un juego completo de estados financiero de forma anual del 1º. De Enero al 31 de Diciembre de cada año.

El Estado de Situación Financiera se presenta clasificado por activos y pasivos corrientes y no corrientes.

El Estado de Resultados se presenta como un único estado de resultados integral y ganancias acumuladas, ya que durante el período los únicos cambios que se presentaron en el patrimonio fueron generados por la acumulación de ganancias lo que no obliga a la Entidad a presentar un estado de cambios en el patrimonio de manera separada. Su presentación se realiza mediante la clasificación de los gastos en razón a su función.

El Estado de Flujos de Efectivo se elaboró bajo la aplicación del método indirecto.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se mantienen con el fin de cumplir con compromisos de efectivo de corto plazo, más bien que como inversión. Para que una inversión sea calificada como equivalente de efectivo debe ser fácilmente convertible en una cantidad conocida de efectivo y no estar sujeta a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los préstamos bancarios se consideran, en general, como actividades de financiación. En algunos casos, sin embargo, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco pueden formar parte integrante de la gestión del efectivo de una entidad.

INVERSIONES

Cemdi SA aplicará lo establecido en la NIIF para las PYMES sección 11 y 12 Instrumentos Financieros Básicos. Las inversiones se adquieren para mantener en el tiempo. Y se medirán a valor razonable si es impracticable determinar la TIR o la tasa a usar para deterioro.

DEUDORES

Saldo por cobrar de largo plazo (clientes, empleados, socios y accionistas, varios), cualquiera que sea, se valoran al costo amortizado o con base en tasas de descuento de mercado si la tasa que se cobra es cero o menor al mercado. Cuentas por cobrar a clientes de corto plazo no requieren ajustes de deterioro

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo. Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad. Medición en el reconocimiento: Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta. El manual de políticas contables ha definido las siguientes vidas útiles y valores residuales para el cálculo de la depreciación de las propiedades planta y equipo:

| Tipo de PPyE | Vida Útil | Valor Residual |
|----------------------------------------|--------------------|----------------|
| Edificios | Entre 30 y 50 años | 10% |
| Maquinaria y equipo | Entre 5 y 10 años | 0% |
| Equipo de oficina | Entre 5 y 10 años | 0% |
| Equipo de computo y telecomunicaciones | Entre 2 y 5 años | 0% |
| Equipo medico científico | Entre 5 y 15 años | 0% |

Los activos reconocidos como propiedad planta y equipo con valor inferior a 1 salario mínimo mensual, se deprecian durante el mismo mes en que de adquieren.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Según la NIIF para pymes un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra (sección 11 Instrumentos financieros básicos). La medición inicial para los instrumentos financieros básicos se hará de acuerdo al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambio en resultados) excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

En las cuentas por pagar se registran conceptos como costos por préstamos, honorarios, servicios, arrendamientos, impuestos, retenciones y aportes de nómina. ARRENDAMIENTOS: los arrendamientos contratados por la compañía pertenecen a la categoría de arrendamientos operativos. Y en las revelaciones se detallan el periodo contratado y los cánones futuros por pagar.

DIVIDENDOS Y ASIGNACION DE RENTAS

CEMDI SAS es una sociedad por acciones simplificada, por lo tanto la disposición de las ganancias corresponde a la asamblea de accionistas, en tal sentido no hay una política de distribución de dividendos propiamente definida. Por lo anterior, cada año, junto con los estados financieros se somete a aprobación del máximo órgano social un proyecto de distribución de utilidades.

Notas a las principales cifras de los Estados Financieros

NOTA 1: Efectivo y equivalentes al efectivo

El disponible de CEMDI SAS, para los años 2023 y 2022 con corte al 31 de diciembre, se encuentra representado por:

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|---------------------|--------------------|-------------------|
| Caja | 1.967.810 | 303.773 |
| Cuentas Corrientes* | 200.049.795 | 45.054.989 |
| Cuentas de Ahorro** | 4.737 | 4.737 |
| Total..... | 202.022.342 | 45.363.499 |

* Bancolombia cuenta corriente por \$ 199.908.823,84

* Banco de Bogotá cuenta corriente \$ 140.971,38 , este dinero no se encuentra a disposición de la compañía ya que presenta restricción por que se encuentra embargada.

** GNB Sudameris cuenta de ahorros por \$ 4.737,06

NOTA 2: Activos Financieros

Corresponde a 11.860 acciones poseídas en Grupo Aval Acciones y Valores S.A medidas al valor razonable:

| | <u>AÑO 2023</u> | | <u>AÑO 2022</u> |
|------------------------------------------------|------------------|---|-------------------|
| Inversiones Grupo Aval Acciones y Valores S.A. | 14.016.850 | | 13.216.300 |
| Deterioro de Inversiones | - | - | 656.560 |
| Total..... | 6.759.940 | | 12.559.740 |

NOTA 3: Cuentas por cobrar comerciales

La cartera de la empresa se compone de la prestación de servicios médicos a las entidades promotoras de salud así:

| | <u>AÑO 2023</u> | | <u>AÑO 2022</u> |
|--------------------------------|----------------------|---|--------------------|
| Entidades Promotoras de Salud* | 1.979.673.904 | | 866.759.136 |
| Deterioro de Cartera* | - | - | 35.048.401 |
| Total..... | 1.944.625.503 | | 831.710.735 |

* Las entidades promotoras de salud están compuestas por Capital Salud, Famisanar y Coomeva.

* De acuerdo a nuestra política contable las cuentas por cobrar superiores a 360 días de vencimiento, serán deterioradas al 100%. Esta situación se presento dado que Coomeva EPS SA se encuentra en proceso de liquidación mediante la resolución No. 202232000000189-6 del 25 de enero de 2022 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

NOTA 4: Otras Cuentas por Cobrar

| | <u>AÑO 2023</u> | | <u>AÑO 2022</u> |
|--------------------------------|-------------------|--|-------------------|
| Anticipos y Avances | 4.057.468 | | 19.234.406 |
| Depósitos* | 45.000.000 | | 45.000.000 |
| Cuentas por cobrar a empleados | 1.000.000 | | 2.500.008 |
| Deudores varios | 3.329.999 | | 553.333 |
| Gastos diferidos | 632.260 | | - |
| Total..... | 54.019.727 | | 67.287.747 |

* Los depósitos que registra Cemdi al cierre del ejerció 2023 corresponde a garantías por concepto de arrendamiento de la sede Suba ubicada en la Transversal 60 127 D 39 en la ciudad de Bogotá.

NOTA 5: Activo por Impuestos Corrientes

| | <u>AÑO 2023</u> | | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------------------------------|--------------------|--|--------------------|
| Sobrante en liquidación Impuesto de Renta | 373.190.000 | | 349.553.000 |
| Autorretenciones | - | | - |
| Retenciones en la fuente de Clientes | - | | - |
| Total..... | 373.190.000 | | 349.553.000 |

NOTA 6: Propiedad Planta y Equipo

La composición de la propiedad planta y equipo es:

| Ítems | Maquinaria y Equipo | Equipo de Oficina | Equipo de Computación y comunicación | Equipo Medico Cientifico | Total |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Costo | | | | | |
| Saldo al 01/01/2023 | \$ 44.270.835 | \$ 5.028.810 | \$ 23.236.276 | \$ 11.373.518 | \$ 83.909.439 |
| Adiciones | \$ - | \$ 52.386.067 | \$ - | \$ 50.690.860 | \$ 103.076.927 |
| Retiros | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Saldo al 31/12/2023 | \$ 44.270.835 | \$ 57.414.877 | \$ 23.236.276 | \$ 62.064.378 | \$ 186.986.366 |
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Saldo al 01/01/2023 | -\$ 11.953.122 | -\$ 242.908 | -\$ 3.891.284 | -\$ 2.406.851 | -\$ 18.494.165 |
| Gasto de depreciación | -\$ 3.984.372 | -\$ 6.085.316 | -\$ 4.338.252 | -\$ 3.469.766 | -\$ 17.877.706 |
| Retiros | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Saldo al 31/12/2023 | -\$ 15.937.494 | -\$ 6.328.224 | -\$ 8.229.536 | -\$ 5.876.617 | -\$ 36.371.871 |
| Total..... | \$ 28.333.341 | \$ 51.086.653 | \$ 15.006.740 | \$ 56.187.761 | \$ 150.614.495 |

| | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------|---|-------------------|
| Propiedad, planta y Equipo | | | 186.986.366 | | 83.909.439 |
| Depreciación | | - | 36.371.871 | - | 18.494.165 |
| Total..... | | | 150.614.495 | | 65.415.274 |

CENTRO DE EXCELENCIA PARA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES SAS CEMDI SAS
Notas a los Estados Financieros a 31.12.2023

NOTA 7: Cuentas por cobrar a accionistas

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar a accionistas | 519.892.597 | 716.293.246 |
| Total..... | 519.892.597 | 716.293.246 |

NOTA 8: Proveedores

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| Proveedores Nacionales | \$ 118.690.417 | 358.516.542 |
| Total..... | 118.690.417 | 358.516.542 |

NOTA 9: Acreedores Comerciales

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Honorarios* | 442.930.056 | 301.428.545 |
| Mantenimientos - Servicios técnicos | 55.223.706 | 12.335.370 |
| Arrendamientos | 6.285.969 | 228.068 |
| Servicios Públicos | 50.694 | 1.961.430 |
| Seguros | 83.300 | - |
| Otras cuentas por pagar | 6.533.277 | 19.312.999 |
| Total..... | 511.107.002 | 335.266.412 |

*Los honorarios registrados al cierre del ejercicio mas representativos son los honorarios médicos.

NOTA 10: Impuestos por pagar

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Retenciones en la Fuente | 34.731.000 | 101.073.000 |
| Retenciones de impuesto de industria y comercio | 6.080.000 | 5.299.000 |
| Total..... | 40.811.000 | 106.372.000 |

NOTA 11: Beneficios a empleados

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Salarios por pagar | 80.753.031 | 45.091.121 |
| Prestaciones Sociales | 90.876.697 | 53.285.816 |
| Seguridad Social y Parafiscales | 11.975.800 | 46.466 |
| Total..... | 183.605.528 | 98.423.403 |

NOTA 12: Otros pasivos

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Libranzas a empleados | 831.945 | 267.389 |
| Cuota de Monetización Sena | 11.090.458 | 3.800.000 |
| Litigios por pagar* | - | 9.072.223 |
| Anticipos recibidos de clientes | 3.596.750 | 44.700 |
| Total..... | 15.519.153 | 13.184.312 |

NOTA 13: Obligaciones Financieras

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------|-----------------|-------------------|
| Bancarias | \$ 0 | 34.438.521 |
| Total..... | - | 34.438.521 |

NOTA 14: Otros pasivos

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------|--------------------|--------------------|
| Particulares | \$ 160.000.000 | 60.000.000 |
| Accionistas | \$ 801.527.987 | 160.000.000 |
| Total..... | 961.527.987 | 220.000.000 |

NOTA 15: Capital Suscrito y Pagado

La sociedad posee un capital suscrito y pagado de \$829.000.000 dividido en 829.000 acciones con un valor nominal de \$ 1.000 cada una:

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Capital Suscrito y Pagado | 829.000.000 | 829.000.000 |
| Total..... | 829.000.000 | 829.000.000 |

NOTA 16: Reservas

La reserva legal, la cual debe ser creada con el 10% de las utilidades después de impuestos anualmente, hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado, ya se encuentra completa desde el cierre del 2022. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------|--------------------|--------------------|
| Reserva Legal | 161.487.977 | 414.500.000 |
| Total..... | 161.487.977 | 414.500.000 |

En el periodo de 2023 la reserva legal fue utilizada con el fin de absorber perdidas existentes.

NOTA 17: Ingresos

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Consulta externa | 7.249.146.661 | 5.057.494.656 |
| Apoyo Diagnostico | 39.330.200 | 341.447.700 |
| Servicios prestados por Facturar* | 46.961.662 | 260.918.200 |
| Total..... | 7.335.438.523 | 5.659.860.556 |

* De acuerdo al marco técnico normativo contable Cemdi presto servicios médicos que al cierre del ejercicio no fueron facturadas a las IPS, pero si reconocidos en la información financiera.

NOTA 18: Costos de Servicios

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Costos de prestación de servicios | 5.396.734.343 | 4.257.558.588 |
| Total..... | 5.396.734.343 | 4.257.558.588 |

En el año 2023 aumento el costo en gran medida por las erogaciones de dinero que se han realizado para habilitar la sede de Suba y Bosa.

NOTA 19: Gastos de administración

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Beneficios a empleados* | 498.714.609 | 267.931.872 |
| Honorarios | 284.644.276 | 323.067.040 |
| Impuestos | 32.448.901 | 28.216.093 |
| Arrendamientos | 5.847.963 | - |
| Contribuciones y afiliaciones | 4.754.283 | 3.312.672 |
| Seguros | 12.082.000 | 35.241.387 |
| Servicios | 10.892.783 | 5.898.102 |
| Gastos Legales | 3.749.236 | 3.867.186 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 855.800 | 9.136.007 |
| Adecuación e Instalaciones | - | 229.340 |
| Gastos de viaje | 873.530 | 740.729 |
| Depreciaciones | 14.407.940 | 8.118.564 |
| Elementos de aseo y cafetería | 16.425.387 | 9.078.772 |
| Papelaría | 15.165.728 | 9.077.345 |
| Combustibles | 5.293.595 | 729.087 |
| Taxis y buses | 1.277.050 | 1.982.950 |
| Casino y restaurante | 35.942.422 | 13.603.136 |
| Parqueaderos | 705.391 | 375.770 |
| Diversos | 21.589.706 | 3.771.687 |
| Deterioro valor inversiones | 6.600.350 | 656.560 |
| Deterioro de cartera | - | 36.260.198 |
| Total..... | 972.270.950 | 761.294.497 |

NOTA 20: Otros gastos

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| Financieros | 22.027.866 | 18.786.165 |
| Diversos* | 17.015.109 | 14.618.783 |
| Intereses** | 206.394.443 | 60.802.640 |
| Total..... | 245.437.419 | 94.207.588 |

* Corresponde en su mayoría a sanciones de impuestos de la DIAN y a impuestos asumidos por la empresa.

** Corresponde en su mayoría a intereses pagados por prestamos a particulares.

NOTA 21: Otros Ingresos

| | <u>AÑO 2023</u> | <u>AÑO 2022</u> |
|--------------------------|-------------------|--------------------|
| Financieros | 800.550 | 2.924.585 |
| Otros Servicios | 31.600 | 495.200 |
| Indemnizaciones | 56.001 | 2.024.830 |
| Aprovechamientos* | 13.374.235 | 118.338.371 |
| Subsidios nuevos empleos | - | 227.131 |
| Otros | 5.343 | 2.984 |
| Total..... | 14.267.729 | 124.013.101 |

* Por acuerdo con el proveedor JHONSON & JHONSON se logro un descuento de la cuenta por pagar la cual tenia hace varios años. (2022)

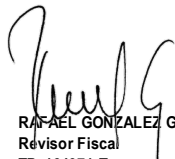
NOTA 22: Estimado impuesto sobre la renta

Generalmente la utilidad fiscal difiere de la utilidad contable, en razón a que la normatividad tributaria excluye algunos gastos que no son procedentes fiscalmente, e incluye a su vez algunos ingresos que solo tienen efecto fiscal y no contable.

| CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA DIABETES SAS CEMDI SAS | | |
|------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|
| DECLARACION DE RENTA AÑO GRAVABLE 2.023 | | |
| CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LIQUIDA | | |
| Utilidad contable a 31/12/2023 | \$ | 735.264.000 |
| MAS: | \$ | 113.535.000 |
| Intereses presuntivos por préstamos a accionistas | \$ | - |
| 50% GMF no deducible | \$ | 6.388.334 |
| Costos y gastos no deducibles | \$ | 107.146.526 |
| MENOS: | \$ | - |
| Deducción por pérdida de inversiones | \$ | - |
| Deducción por pérdidas de clientes | \$ | - |
| Deducción cuentas por cobrar accionistas | \$ | - |
| RENTA LIQUIDA FISCAL | \$ | 848.799.000 |
| RENTA PRESUNTIVA | \$ | - |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA 35% | \$ | 297.080.000 |
| DESCUENTO TRIBUTARIO | \$ | - |
| IMPUESTO NETO DE RENTA | \$ | 297.080.000 |
| Diferencia entre la utilidad contable y la renta..... | \$ | (113.535.000) |


NESTOR RAIMUNDO CHAVEZ MARTINEZ
Representante Legal


ALEYDA BRIGITTE RODRIGUEZ CEPEDA
Contador Público
TP 270578-T


RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ
Revisor Fiscal
TP 164971-T

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2.024

Señores
**CENTRO DE EXCELENCIA PARA EL MANEJO DE LA
DIABETES SAS**
Asamblea General de Accionistas

Opinión sobre los estados financieros individuales

Hemos auditado los estados financieros individuales de Centro de Excelencia para el Manejo de Diabetes – CEMDI con corte al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como también la información explicativa consagradas en las Notas de revelación a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminados en dicha fecha de conformidad con anexo N.2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo dos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independiente de la Sociedad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la

evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera. Así mismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración y capacidad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la compañía en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son: obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene la opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales en

los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas o elución del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Otra de nuestras responsabilidades es comunicarnos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Asimismo, proporcionar a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la

independencia, y comunicarnos con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinaremos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe, debido a que es razonable esperar que las circunstancias adversas de hacerlo superen los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a las decisiones de su representante legal; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente, además la Compañía presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la compañía, y que en esta se incluye una referencia acerca de los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.



Rafael Gonzalez Gonzalez
Revisor Fiscal T.P. No.164971-T
Miembro de Summa Auditores SAS

INFORME DE GESTION

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2024

A la Asamblea de Accionistas de CEMDI S.A.S

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, comedidamente presento a los señores Accionistas el informe anual de Gestión por las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 por CEMDI S.A.S

Los estados financieros bajo NIIF, de propósito general comparativos entre los años 2022 y 2023 que se adjuntan, se examinarán a continuación del presente informe e incumbe al Revisor Fiscal.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION ECONOMICA

El año 2023 se caracterizó por mantener la incertidumbre para el sector de la salud, básicamente por la discusión a la reforma general del sistema de salud del actual gobierno. Las reacciones por parte de los aseguradores de las EPS se mantienen lo que termino provocando una parálisis en la gestión a nivel general afectando el sector.

Esta incertidumbre nos afectó directamente a nosotros. Con Famisanar solo después de cuatro años logramos un incremento en nuestras tarifas del 6 % autorizado a partir del mes de enero del 2024. Con la intervención por parte de la Supersalud en el mes de agosto se han agilizado los pagos por la prestación de servicios desde la intervención, la cartera anterior sigue teniendo dificultades en su recuperación hablamos de una cifra cercana a los 400 millones de pesos, siendo difícil con ellos tener un interlocutor válido por la cantidad de cambios al interior en la parte administrativa. Si bien logramos incrementar nuestros servicios con ellos en la modalidad de evento en Endocrinología y Nefrología, la participación de Famisanar en el total de nuestras ventas es del 16%. En el mes de agosto se logró el desembargo de la cuenta por cumplimiento de los compromisos de pago con Novonordisk.

CEMDI S.A.S. ha salido fortalecido en este proceso tanto en las variables asistenciales, como en las administrativas y financieras, teniendo un crecimiento total en su facturación del 49%. Con CAPITAL SALUD EPS-S el crecimiento fue del 49%, con FAMISANAR el crecimiento fue del 53%, logrando de esta forma ITOS relevantes en todos los campos durante este año.

Sin embargo, se debe tener presente que el contrato con CAPITAL SALUD EPS-S la principal EPS de la ciudad de Bogotá en régimen subsidiado nos sigue manteniendo con una incertidumbre mayúscula por la manera como se ha venido extendiendo. A partir del mes de Julio logramos firmar un nuevo contrato con vigencia hasta el 31 de Diciembre con un incremento de tarifas y más

servicios prestados. A la fecha este contrato se extendió hasta junio 30 del 2024. Para la renovación del contrato de prestación de servicios para la población diabética e hipertensa de alto riesgo cardiovascular y Nefro protección se presentaron diferentes propuestas de atención, incluyendo nuevos servicios como son: entrega de medicamentos, atención domiciliaria con medicina general, toma de laboratorios y extensión de eventos en la consulta médica especializada, falla cardíaca; teniendo como respuesta que la prioridad es fortalecer la red pública.

Como podremos observar en la evaluación de Estados Financieros, se obtuvieron por cuarto año consecutivo resultados operacionales positivos que, si bien mejoran muchísimo el Estado de la Situación Financiera bajo NIIF para Pymes - Balance, todavía mantenemos presión sobre los flujos de caja.

Finalmente se dio apertura a la sede de Suba a partir del mes de Julio y de paso nos involucramos en otra aventura abriendo la sede de Bosa.

Esta es una muestra de la proyección comercial que tiene CEMDI S.A.S. para 2024 incorporando además a nuevos usuarios, nuevos servicios, producto de las oportunidades ya evaluadas de crecimiento dentro de CAPITAL SALUS EPS-S, y nuevas opciones comerciales que se vienen trabajando por su parte las cuales deberán ir acompañadas de un mayor respaldo financiero para poder respaldar los nuevos contratos que podamos conseguir.

ASPECTOS JURÍDICOS

CEMDI S.A.S. ha dado cumplimiento a todos los requisitos legales relacionados con el ejercicio de su objeto social durante 2023, ante las autoridades del orden nacional y distrital. Igualmente ha atendido la totalidad de los requerimientos que han provenido de autoridades judiciales por aspectos relacionados directa o indirectamente con la atención de pacientes de manera eficiente, contundente y oportuna.

En el campo de procesos ejecutivos en contra, CEMDI S.A.S. ha mantenido una comunicación efectiva con los acreedores, apoyados en la gestión legal de nuestra asesora jurídica, quien nos ha mantenido indemnes a la fecha de acciones cautelares que afecten el normal desarrollo del negocio. Con el mayor acreedor NOVONORDISK se logró llegar a un acuerdo de pago por la suma de 580 millones a pesar del incumplimiento que se había acordado para en el mes de octubre 2022 este nuevo acuerdo permitió que se extendiera hasta Agosto del 2023 sin afectar el monto acordado. Con JOHNSON & JOHNSON se llegó a un acuerdo para reducir el valor de la deuda al 50% \$110 millones que se pagaron en 10 cuotas terminando en agosto del 2023 con TELEFÓNICA hay un fallo en contra en la medida en la cual la liquidez de CEMDI S.A.S. mejore, y se tenga una mayor certeza del volumen y periodicidad de los flujos futuros, estaremos en una mejor posición para ofrecer un acuerdo o apuntamos a vencimiento de términos en Agosto 2024.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

- Cambio en la Dirección de Capital Salud a raíz de la elección del nuevo alcalde ya hay acercamiento con la nueva Dirección
- Se presento un derecho de petición con Famisanar solicitando información sobre el pago de la cartera colocando el foco en cartera.
- Acercamientos con la Nueva EPS
- Se mantiene el actual call center
- Se mantiene la automatización del proceso de facturación
- Contactos para apertura de consultorios en el sur de la ciudad zona sur oriental Tunjuelito.
- Se mantiene la tercerización del manejo del archivo

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, confirmo las afirmaciones contenidas implícita y explícitamente en los diferentes elementos de los estados financieros del período 2.023, en cuanto a existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La búsqueda de una nueva sede en el Sur Oriente lo que significaría un incremento en la facturación.

Es indispensable seguir acrecentando el relacionamiento actual con CAPITAL SALUD EPS como principal cliente, más aún cuando el período del actual gobierno distrital se extiende hasta enero de 2.026; el hecho de estar codificado en FAMISANAR EPS es la puerta abierta para estar dentro de la red para la prestación de servicios de acuerdo a las actuales políticas del estado. Por último, es indispensable la creación de un servicio de atención y monitorización de pacientes crónicos de manera domiciliaria, con apoyo virtual. El sólo hecho que la población mayor de 70 años en Bogotá se acerque al 8% de la población total, pero sea cerca del 43% de la población de CEMDI S.A.S. nos obliga a empeñar todos los esfuerzos en la consolidación de esos servicios.

Queda expuesta la necesidad de continuar mejorando nuestro sistema de información, adoptar definitivamente el servicio de telemedicina y tele - consulta como rutina de atención, y la implementación del modelo domiciliario de consulta por Medicina General, Enfermería y Laboratorio Clínico; dentro de este modelo es menester incluir los tele – conceptos de especialista, o segundos conceptos virtuales para el grupo de servicios que en la actualidad cubrimos. En resumen, la modernización del modelo de atención basado en tecnología no es solo una oportunidad, sino una obligación de CEMDI S.A.S. en 2.024

Lo anterior, acompañado de un adecuado plan comercial de acercamiento al nuevo sistema de salud entendiendo que CEMDI S.A.S. es una marca reconocida en diabetes en la ciudad, y nuestros clientes necesitan saber de nuestros avances y nuevas propuestas.

OPERACIONES REALIZADAS CON LOS SOCIOS Y LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2023 no se realizaron operaciones comerciales con los socios ni administradores.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, declaro que la sociedad ha cumplido las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Cordialmente,



NESTOR RAIMUNDO CHAVEZ MARTINEZ
Representante Legal